

**ACUERDO DE INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:
“SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO QUE ARTICULA LA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA EN EL PRESENTE
PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO MEDIANTE UN SISTEMA DINÁMICO DE
ADQUISICIÓN” (EXPDTE. Ref. Interna SDA.01/24)**

DEFINICIÓN DEL GASTO:

“Suministro de material de laboratorio que articula la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla en el presente procedimiento restringido mediante un Sistema Dinámico de Adquisición.” (Expdte. Ref. Interna SDA.01/24)

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO:

El presente sistema dinámico de adquisición tiene por objeto la contratación del Suministro de material de laboratorio que articula la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla en el presente procedimiento restringido mediante un Sistema Dinámico de Adquisición.

Considerando que la Universidad Pablo de Olavide carece de medios técnicos idóneos que permitan, por razones de optimización de los recursos públicos disponibles, ejecutar de manera directa las prestaciones propias del objeto de esta contratación, en los términos del art. 32 de la LCSP.

Este Órgano de Contratación ordena el inicio del expediente de contratación por el procedimiento restringido, conforme a lo establecido en los arts. 131, 160, 223 y 224 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para la ejecución del: **“Suministro de material de laboratorio que articula la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla en el presente procedimiento restringido mediante un Sistema Dinámico de Adquisición.” (Expdte. Ref. Interna SDA.01/24)**, estimándose en **trece millones de euros (13.000.000,00€), IVA excluido**, el coste total del suministro, para la Universidad Pablo de Olavide. Y para las Universidades adheridas del Sistema Universitario Público Andaluz, se estima en **trescientos veinte millones de euros (320.000.000,00€), IVA excluido**, el coste total del suministro.

En la Universidad Pablo de Olavide,

EL RECTOR

Fdo.: Francisco Oliva Blázquez

Código Seguro De Verificación	szqe6HuLILsredvFGrilZw==	Fecha	08/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/szqe6HuLILsredvFGrilZw==	Página	1/1

